

 <b>BOLÍVAR SÍ AVANZA</b> <small>GOBIERNO DE RESULTADOS</small> Secretaría de Planeación GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	RESOLUCIÓN No. <div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">260</div>	Manual de Contratación Decreto 216/14
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SI-006-2017	

### EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En ejercicio de sus facultades en especial en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2016, y en especial lo contemplado en el Decreto Departamental 634 DEL 2016,

#### CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Bolívar, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que de conformidad con el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, fueron elaborados los estudios previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura del proceso de selección de contratista a través de la modalidad de concurso de mérito abierto CMA-SP-001-2016, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TRANSVERSAL MONTES DE MARIA K28 A MACAYEPO L = 4,6 KM, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS TRAMO DEL KM 8 AL KM 28, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe ordenar la Apertura del Proceso de selección, mediante Acto Administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de Selección. El acto administrativo de apertura del proceso de selección debe señalar: a) El objeto de la contratación a realizar. b) La modalidad de selección que corresponda a la contratación, c) El cronograma. d) Lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los documentos previos, e) La convocatoria para las veedurías ciudadanas, f) El certificado de Disponibilidad Presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y g) Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección. Por esta razón a continuación enunciamos:

**a. Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TRANSVERSAL MONTES DE MARIA K28 A MACAYEPO L = 4,6 KM, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS TRAMO DEL KM 8 AL KM 28, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

**b. Modalidad de Selección:**

La modalidad de selección aplicable a este proceso de contratación es el Concurso de Mérito abierto, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

**c. Cronograma del Proceso:**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	5 de Abril de 2017.	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>

Dirección: Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo-al lado Cementerio Jardines de Paz  
Turbaco, Bolívar

Teléfono: 57-5-6517444 – ext. 1829

 <b>BOLÍVAR SÍ AVANZA</b> <small>GOBIERNO DE RESULTADOS</small> Secretaría de Planeación <b>GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR</b>	RESOLUCIÓN No.	<h1 style="text-align: center;">260</h1>	<b>Manual de Contratación Decreto 216/14</b>
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SI-006-2017		

Publicación estudios y documentos previos	5 de Abril de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones.	5 de Abril de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 17 de Abril de 2017.	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:procesosinfraestructura@bolivar.gov.co">procesosinfraestructura@bolivar.gov.co</a>
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	18 de Abril de 2017.	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de Abril de 2017.	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación pliego de condiciones definitivo	25 de Abril de 2017.	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Observaciones al Pliego de condiciones definitivo	26 de Abril de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN
Plazo máximo para la Expedición de Adendas	26 de abril de 2017.	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de Ofertas	28 de Abril de 2017 10:00 a.m.	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:procesosinfraestructura@bolivar.gov.co">procesosinfraestructura@bolivar.gov.co</a>
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas y orden de elegibilidad	5 de Mayo de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <a href="mailto:procesosinfraestructura@bolivar.gov.co">procesosinfraestructura@bolivar.gov.co</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 12 de Mayo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Respuestas a las observaciones realizadas al informe de evaluación de las Ofertas	El 16 de Mayo del 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Apertura sobre económico revisión de propuesta económica - verificación de su consistencia y Adjudicación	17 de Mayo de 2017 10:00 am	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3

Dirección: Carretera Turbaco Km 3. Sector Bajo Miranda –El cortijo-al lado Cementerio Jardines de Paz  
Turbaco, Bolívar

Teléfono: 57-5-6517444 – ext. 1829

 <b>BOLÍVAR SÍ AVANZA</b> GOBIERNO DE RESULTADOS Secretaría de Planeación GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	RESOLUCIÓN No. <b>260</b>	Manual de Contratación Decreto 216/14
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SI-006-2017	

Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria	17 de Mayo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma o perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación.	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

**d. Sitio de consulta de los estudios y documentos previos:**

**FISICO:** Gobernación de Bolívar- Secretaría de Infraestructura 7º piso del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación de Bolívar. Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco, km. 3 sector El Cortijo, Turbaco - Bolívar.

**ELECTRONICO:** en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Para mayor información, en los referidos sitios, podrán consultar los Estudios Previos y demás documentos que obran como antecedentes.

**e. Convocatoria para las veedurías ciudadanas**

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la Ley, especialmente el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 a través de este documento se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social a este proceso.

**f. Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

El presupuesto del presente proceso de contratación asciende a la suma de **(\$1.394.305.449,85) MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS INCLUIDO IVA** amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que se ha dado cumplimiento a lo señalado en la Parte 2, Título I, Capítulo I, Sección I, Subsección VI en los artículos 2.2.1.1.1.6.1., 2.2.1.1.1.6.2 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual hace referencia a los estudios del sector económico y de los oferentes.

Que el Departamento de Bolívar- Secretaria de Planeación, elaboró los pliegos de condiciones definitivos donde se fijan las referencias y requisitos que se seguirán en el presente proceso de Concurso de Merito Abierto CMA-SI-006-2017.

Que teniendo en cuenta que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, consagra la potestad a los jefes y los representantes legales de las entidades estatales para delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de procesos de contratación en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

 <b>BOLÍVAR SÍ AVANZA</b> <small>GOBIERNO DE RESULTADOS</small> <b>Secretaría de Planeación</b> <b>GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR</b>	<b>RESOLUCIÓN No.</b>	<b>260</b>	<b>Manual de Contratación Decreto 216/14</b>
	Por medio se ordena la apertura del Proceso de selección bajo la modalidad de Concurso de Merito Abierto CMA-SI-006-2017		

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades legales.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad concurso de mérito abierto CMA-SP-001-2016, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TRANSVERSAL MONTES DE MARIA K28 A MACAYEPO L = 4,6 KM, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS TRAMO DEL KM 8 AL KM 28, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

**ARTICULO SEGUNDO:** Adóptese el cronograma de actividades contenido en la presente resolución y los pliegos definitivos del proceso de contratación CMA-SI-006-2017, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TRANSVERSAL MONTES DE MARIA K28 A MACAYEPO L = 4,6 KM, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS TRAMO DEL KM 8 AL KM 28, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y debe ser objeto de su publicación en el Portal Único de Contratación por parte de la Secretaria de Planeación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**25 ABR. 2017**

Dada en Cartagena de Indias, a los

  
**DULIS GARRIDO**  
**Secretario de Infraestructura**

V.b Jocelyn León  
Asesora Externa OAJ